



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

MV
N° 045

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Rama de Procedimientos Especiales - y tiene el honor de remitir las contribuciones de Chile para la preparación del informe temático del Relator Especial sobre las obligaciones de derechos humanos relacionadas con la gestión y eliminación ecológicamente racionales de las sustancias y desechos tóxicos centrado en el impacto de la Organización Marítima Internacional.

La Misión Permanente de Chile aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 30 de marzo de 2021